



2011 - 2013

C O N V O C A T O R I A
SESIÓN ORDINARIA No. 59

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

Los suscritos **C.P CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ**,
Presidente Municipal e **ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**,
Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán,
Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos
confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la
Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos
permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de
Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 59
de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del
día Miércoles 29 de Mayo de 2013, en el Salón de Cabildo del
Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin
número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta
ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 08 DE MAYO DE 2013.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 10 (DIEZ) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
- A. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. CARLOS AGUIAR**, CON NÚMERO DE EMPLEADO 5402, CON CATEGORÍA DE CHOFER DE CAMIÓN "B", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
 - B. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. MIGUEL GÓMEZ CARRILLO**, CON NÚMERO DE EMPLEADO 5316, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.



2011 - 2013

- C. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. ORLANDO FLORES LUNA**, CON CATEGORÍA DE SOLDADOR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, CON NÚMERO DE COBRO 5434, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- D. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. SANTOS MANUEL LEYVA ALVAREZ**, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL "B" ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, CON NÚMERO DE COBRO 620, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- E. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. LIBRADO HERNÁNDEZ TAPIA**, CON CATEGORÍA DE AUXILIAR DE TOPOGRAFO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE TOPOGRAFÍA, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, CON NÚMERO DE COBRO 5649, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- F. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. JOSÉ CARLOS FURICHI AGUIRRE**, CON NÚMERO DE EMPLEADO 5613, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL "B", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- G. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. AMILCAR ZANONI PEREYDA FERNÁNDEZ**, CON NÚMERO DE EMPLEADO 5956, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE PSICOPROFILACTICO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- H. JUBILACIÓN LABORAL DE LA **C. JUDITH MARTÍNEZ ANGULO**, CON CATEGORÍA DE SECRETARÍA EJECUTIVA, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CON NÚMERO DE COBRO 5753, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- I. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. RICARDO ESPINOZA LÓPEZ**, CON NÚMERO DE EMPLEADO 5783, CON CATEGORÍA DE PEÓN, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
- J. JUBILACIÓN LABORAL DE LA **C. MARÍA FAUSTO GUZMÁN**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADA DE PANTEÓN, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE PANTEONES, DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, CON NÚMERO DE COBRO 3456, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE



2011 - 2013

HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES EN NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2013.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COLMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA REVALIDACIÓN DE LICENCIAS DE ALCOHOLES DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, DURANTE EL AÑO 2013.-----

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COLMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A APERTURA DE OPINIÓN FAVORABLE, DE LICENCIAS DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., DURANTE EL AÑO 2013.-----

VIII.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DEL VOCACIONAMIENTO OFICIAL DE LA CALLE FILOMENO SALAS LOCALIZADO ENTRE LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN Y CALLEJÓN CABALLERIZA EN LA SINDICATURA DE BARRÓN FORMANDO PARTE DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA ZONA.-----

IX.- ASUNTOS GENERALES.-----

X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 27 de Mayo de 2013.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR